

03 LENGUAJE, INTERPRETACIÓN Y ARGUMENTACIÓN

Créditos: 6

Objetivo. Adquirir en la educación jurídica las herramientas que le permitan al estudiante construir razones y argumentos; conocimientos lógicos para su práctica argumentativa en el campo jurídico; diferenciar los tipos de argumentación con la finalidad de incrementar su acervo informativo para darle validez a su razonamiento como forma de valorar la realidad; considerar, a manera de introducción, las teorías de la argumentación jurídica contemporánea en su lenguaje e interpretación para su desarrollo en los distintos ámbitos de participación e intervención jurídica. Se trata de una primera aproximación a la argumentación jurídica.

Resumen de contenido. Lenguaje jurídico; usos del lenguaje; tipos de enunciados; usos y mención de expresiones; tipos de discurso; distinción de los diferentes argumentos; distinción entre forma y contenido; argumentos jurídicos como interpretativos; argumentos psicológicos, teleológicos; tipología de las falacias; precedentes históricos de la argumentación: Aristóteles y Cicerón; teorías de la argumentación jurídica; la argumentación a partir de principios y en materia de hechos; la argumentación en espacios y procesos parlamentarios, y en las relaciones entre los sujetos del derecho; argumentación dogmática; principales nociones de la argumentación judicial.

Método. Realizar lecturas de diferentes libros, revistas y artículos en materia de lenguaje interpretación y argumentación jurídica; hacer consultas en la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y aplicar ejercicios sobre argumentación de diferentes tipos de argumentos con la finalidad de identificarlos, agruparlos, clasificarlos y jerarquizarlos para sus usos.

Evaluación del aprendizaje. Se tenderá a instrumentar los elementos de evaluación que permitan al profesor saber del conocimiento adquirido por el alumno sobre el lenguaje, interpretación y argumentación jurídica en sus diferentes modalidades, tipos y usos para tener las capacidades de incursionar en el terreno del derecho con las herramientas argumentativas para sostener sus posturas al final del curso con diferentes exposiciones por los alumnos para la recuperación de los contenidos. Se sugiere como productos intelectuales elaboración de ensayos e informes técnicos como evidencias de aprendizaje.

Bibliografía Básica

Lara Chagoyan, R. (2011). *Argumentación Jurídica Estudios Prácticos*, México: Porrúa

Galindo Sifuentes, E. (2011). *Argumentación Jurídica Técnicas de Argumentación del Derecho*, 4ª, México: Porrúa

Muro Ruiz, E. (2012). *Algunos Principios de Retórica y Argumentación Jurídica*, México: Ubijus

Trueba Atienza, C. (2000). *Racionalidad, Lenguaje, Argumentación y Acción*, México: Plaza y Valdez

Mara Fioti, R. (2010). *Teoría de la Argumentación a 50 años de Perelman y Toulmin*, México: Biblos

Bravo Peralta, M. V. (2012). *Argumentación e Interpretación Jurídica para los Juicios Orales*, 2ª, México: Porrúa/ Tec Monterrey

Castillo Alva, J.L. (2006). *Razonamiento Judicial Interpretación Argumentación y Motivación*, 2ª, México: Ara Editores

Baez Silva, C. Coord. (2009). *Interpretación Argumentación y Trabajo Judicial*, México: Porrúa-Facultad de Derecho, UNAM

Otero Parga, M. (2008). *Cuestiones de Argumentación*, 2ª, México: Porrúa